

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	128-2022-OASA/OEC					
2	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, Puno, a los doce días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 12:15 horas, se reunió el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDO Nro 612-2023-GR-PUNO/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 68-2023-OEC/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE VIDRIOS Y CRISTALES PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIA MACAYA DE LA COMUNIDAD DE SANTA ANA DEL DISTRITO DE AZANGARO PROVINCIA DE AZANGARO PUNO.</p>						
3	<p><b>MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:</b></p> <p>Miembro del ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:</p> <table border="1"> <tr> <td>JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES</td> <td>Dependencia</td> <td>OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES</td> </tr> </table>			JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	
JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES					
4	<p><b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p> <p>De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ILLANES PACO FRANKIE HARRY</td> <td>S/ 76,435.51</td> </tr> </tbody> </table>			Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	ILLANES PACO FRANKIE HARRY	S/ 76,435.51
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado						
ILLANES PACO FRANKIE HARRY	S/ 76,435.51						
5	<p><b>BASE LEGAL</b></p> <p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>						
6	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, en cumplimiento al artículo al artículo 52 del Reglamento de Contrataciones del Estado, donde indica: <i>vii. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta en el procedimiento; (el postor) y en cumplimiento de la Ley de Procedimiento Administrativo General Artículo IV. Principios del procedimiento Administrativo; 1.7. Principio de presunción de veracidad.- En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman.</i> Por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones presume la veracidad de la documentación presentada por el postor ganador.</p> <p>El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, previa verificación de los documentos de presentación obligatoria, admisión y evaluación de las ofertas, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>						
7	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">  </td> <td style="text-align: center;">                 JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES                  ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES             </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">                 NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES             </td> </tr> </table>				JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	
	JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						
NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES							

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	113-2022-OASA/OEC
---	----------------	-------------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	En, Puno a los doce días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 10:30 horas, se reunió el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDO Nro 612-2023-GR-PUNO/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 068-2023-OEC/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE VIDRIOS Y CRISTALES PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIA MACAYA DE LA COMUNIDAD DE SANTA ANA DEL DISTRITO DE AZANGARO PROVINCIA DE AZANGARO PUNO, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACION DE LAS OFERTAS correspondientes según orden de prelación.	

3	<b>MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:</b>	
	Organo Encargado de las Contrataciones, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:	
	JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia   OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	HUARACHA PACHO HECTOR	10023768611
2	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791
3	TORRES ORCON DANIEL ALAN	10440653371
4	VASQUEZ CRUZ FANNY HAYDEE	10458959973
5	QUISPE PONGO ELIA RIBECA	10473308857
6	ILLANES PACO FRANKIE HARRY	10476768492
7	APAZA JALIRI SILVIA	10704111091
8	GERARDO AGUIRRE RODRIGUEZ CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-GACSAC	20264941840
9	PROYECTOS MODERNOS SAC	20392772040
10	GRUPO LAMITEMP GLASS E.I.R.L.	20456156429
11	VIDRIOALUMINIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20528002855
12	GRUPO EMPRESARIAL FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GE FLORES S.A.C.	20553134235
13	IMPERIO K Y M S.R.L.	20601608341
14	ANDENES CONSTRUCTORES S.A.C.	20602024939
15	FLORES IMPORTACIONES & CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602142079
16	SINARAL S.A.C.	20603130163
17	HI-TECH COMPANY S.A.C.	20603145870
18	EJOMAC S.R.L.	20603625367
19	CONSULTORES EJECUTORES GENERALES EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604000042
20	MULTI SERVICIOS ARVUM PERU E.I.R.L.	20604382115
21	M & M DISTRIBUCIONES GENERALES E.I.R.L.	20606509961
22	CORPORACION TEKJLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608609483
23	MUNDER S.A.C.	20609078139
24	GARAYAR-COMPANY E.I.R.L.	20609078139
25	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	20609264714
26	INVERSIONES CONSTRUCTORAS CORA S.R.L.	20609275252
27	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	20609417642
28	SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	20609568446

5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta via electronica en el SEACE:		

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de Presentacion
1	SINARAL S.A.C.	09/04/2023	16:39:38 p. m.
2	FLORES IMPORTACIONES & CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE	09/04/2023	20:50:00 p. m.
3	MUNDER S.A.C.	09/04/2023	22:12:50 p. m.
4	GRUPO LAMITEMP GLASS E.I.R.L.	09/04/2023	22:28:01 p. m.
5	APAZA JALIRI SILVIA	09/04/2023	23:56:04 p. m.
6	ILLANES PACO FRANKIE HARRY	09/04/2023	23:13:20 p. m.
7	SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SAHA	09/04/2023	23:29:20 p. m.
8	TORRES ORCON DANIEL ALAN	09/04/2023	23:40:58 p. m.



FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.				
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>				
	La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de ADMISION DE LA OFERTA, según ANEXO 01 que forma parte de la presente Acta.				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión		
8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>				
	Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula		
	1	APAZA JALIRI SILVIA	ITEM UNICO		
	2	ILLANES PACO FRANKIE HARRY	ITEM UNICO		
9	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>				
	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de EVALUACION DE LA OFERTA, según ANEXO 02 que forma parte de la presente Acta.				
<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>					
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR					
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	APAZA JALIRI SILVIA			
	<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>		
A.	PRECIO		82.72 puntos		
	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.14 puntos		
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>86.86 puntos</b>		
	Nota: No corresponde bonificación según ANEXO N° 10				
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	ILLANES PACO FRANKIE HARRY			
	<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>		
A.	PRECIO		91.45 puntos		
	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		0.00 puntos		
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>91.45 puntos</b>		
<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>					
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:					
11	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL		
	1	APAZA JALIRI SILVIA	86.86		
	2	ILLANES PACO FRANKIE HARRY	91.45		
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.					
<b>CALIFICACIÓN</b>					
Luego de culminada la evaluación, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12	12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	APAZA JALIRI SILVIA		
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
		B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
		B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
		B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
		<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICA</b>	
	12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	ILLANES PACO FRANKIE HARRY		
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
		B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1		EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		
B.4		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICA</b>		



FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de CALIFICACION DE LA OFERTA, según ANEXO 03 que forma parte de la presente Acta.

**RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, para el ITEM 1 el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

13

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	ILLANES PACO FRANKIE HARRY	S/	76,435.51

**ACUERDO ADOPTADO**

14

El ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobada los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión de la Oferta, Evaluación de la Oferta y Calificación de la Oferta adjuntos que forman parte integrante del presente Acta.

15



*[Handwritten Signature]*  
JOB ANTONIO ELIEL RAMOS SACERES  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO 01

ADMISION DE LA OFERTA

CONTRATACION DE VIDRIOS Y CRISTALES PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIA MACAYA DE LA COMUNIDAD DE SANTA ANA DEL DISTRITO DE AZANGARO PROVINCIA DE AZANGARO PUNO.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES							
	SINARAL S.A.C.	FLORES IMPORTACIONES & CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	MUNDER S.A.C.	GRUPO LAMITEMP GLASS E.I.R.L.L.	APAZA JALIRI SILVIA	ILLANES PACO FRANKIE HARRY	SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SAHA CONTRATISTAS	TORRES ORCON DANIEL ALAN
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.								
b) En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	S/ 142,000.00	S/ 129,948.00	S/ 86,987.50	S/ 113,000.00	S/ 84,500.00	S/ 76,435.51	S/ 69,900.00	S/ 143,572.00
h) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICION	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



ANEXO 02

EVALUACION DE LA OFERTA

CONTRATACION DE VIDRIOS Y CRISTALES PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIA MACAYA DE LA COMUNIDAD DE SANTA ANA DEL DISTRITO DE AZANGARO PROVINCIA DE AZANGARO PUNO.

FACTOR DE EVALUACION: PRECIO

Donde:

i = Oferta

PI = Puntaje de la Oferta a Evaluar

OI = Precio i

Om = Precio de la oferta mas baja

PMP = Puntaje Máximo del precio

$$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$$

Valor Referencial  
Om S/. 85,882.60  
(puntos) S/. 69,900.00  
100

N°	POSTOR		FACTORES DE EVALUACION		ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	REMYTE	ORDEN DE PRELACION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO DE LA PROPUESTA S/.
	Nombre o Razon Social	Monto de Oferta	PRECIO	(100 puntos)						
01	SINARAL S.A.C.	142,000.00	49.23	5%	2.46	51.69	SI	7		
02	FLORES IMPORTACIONES & CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	129,948.00	53.79		0.00	53.79	SI	6		
03	MUNDER S.A.C.	86,987.50	80.36		4.02	84.37	SI	4		
04	GRUPO LAMITEMP GLASS E.I.R.L.	113,000.00	61.86		0.00	61.86	SI	5		
05	APAZA JALIRI SILVIA	84,500.00	82.72		4.14	86.86	SI	3		
06	ILLANES PACO FRANKIE HARRY	76,435.51	91.45		0.00	91.45	SI	2		
07	SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	69,900.00	100.00		5.00	105.00	SI	1		
08	TORRES ORCON DANIEL ALAN	143,572.00	48.69		0.00	48.69	SI	8		



**ANEXO 03  
CALIFICACION DE LA OFERTA**

ITEM 1	CONTRATACION DE VIDRIOS Y CRISTALES PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIA MACAYA DE LA COMUNIDAD DE SANTA ANA DEL DISTRITO DE AZANGARO PROVINCIA DE AZANGARO PUNO.			
REQUISITOS DE CALIFICACION		SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	ILLANES PACO FRANKIE HARRY	APAZA JALIRI SILVIA
B	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL y 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita con una experiencia de S/ 9,000.00 (Nueve Mil y 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: PUERTAS ELABORADAS DE VIDRIOS TEMPLADOS, VIDRIOS CON SISTEMA CORREDIZO, VIDRIOS TEMPLADOS CURVOS Y RECTOS CON SISTEMA DE MARCO.</p>	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICION		NO CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA
<p>EL POSTOR SAHA CONTRATISTAS &amp; CONSULTORES S.A.C PRESENTO DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA LOS SIGUIENTES COMO: ORDEN DE COMPRA N° 4266 POR UN MONTO DE S/ 11,419.00, ESTADO DE CUENTA POR UN MONTO DE S/ 11,076.43 Y FACTURA ELECTRONICA E001-3 MONTO DE S/ 11,419.00 , ASIMISMO ADJUNTA ORDEN DE COMPRA N° 4365 POR UN MONTO DE S/ 6,836.30 ESTADO DE CUENTA POR UN MONTO DE S/ 6,631.20 Y FACTURA ELECTRONICA E001-3 MONTO DE S/ 6,836.30 DE ACUERDO A LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS NO ACREDITA FEHACIENTEMENTE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD DEBIDO A QUE LOS MONTOS DE LAS ORDENES Y LOS DEPOSITOS SON DISTINTOS. Considerando la Resolución N° 02479-2020-TCE-S1: no es responsabilidad del comité de selección (ni de este Tribunal) interpretar y/o inferir información que obre en la oferta de los postores; por ende, no puede asumir hechos que no se desprenden de forma clara, expresa y fehacientemente de la oferta, puesto que ello podría generar riesgos a la Entidad, en la etapa de ejecución contractual; tampoco puede corregir errores o salvar ambigüedades que se presenten en la oferta de los postores, ya que ello aplicaría atentar contra el Principio de Igualdad de Trato".</p>				

